



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 265/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 4 DE ÁVILA

EDICTO

DON JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 004 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 799/2010 a instancia de TEODOSIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

- URBANA.- vivienda unifamiliar en termino municipal de VILLANUEVA DE ÁVILA (ÁVILA), en Polígono 1 parcela 455, con una superficie de suelo de cuarenta metros cuadrados y construida de ochenta metros cuadrados que se distribuyen en dos plantas, baja y primera, de cuarenta metros cuadrados cada una y destinados a vivienda.

Linda, frente, calle de su situación, derecha entrando con catastral 05274A001004650000YJ, de Marcelina Montero González; izquierda y fondo con calle.

REFERENCIA CATASTRAL. 05274A001004550000YM.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción, así como a DON CRIPRIANO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, por ser desconocido su domicilio, como heredero de la persona de quien procede la finca para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a veintidos de Diciembre de dos mil once.

El/La Secretario, *Ilegible*.